

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE GESTIÓN

COMPONENTE:
ESTÁNDAR:
FORMATO:
N°:

ACTIVIDADES DE CONTROL
POLITICAS DE OPERACION
Definición Políticas de Operación - Objetivos Institucionales/Macroprocesos/Procesos
92

OBJETIVO INSTITUCIONAL:

MACROPROCESO:

PROCESO: MONITOREO Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

SUBPROCESO:

		(2) ACCIONES	(3) POLÍTICAS DE OPERACIÓN
N°	(1) RIESGOS (Aspectos críticos)		
10	Demora	-Preparar, presentar, gestionar en tiempo y forma, el pedido ante las autoridades competentes (Presidencia, Equipo Económico Nacional-Secretaría de la Función Pública); para la incorporación de Talentos Humanos; necesarios para cumplir con las funciones y atribuciones establecidas en la Ley de Lenguas. -Solicitud a las Direcciones Misionales, en tiempo y forma, a cerca e los informes de actividades realizadas de conformidad al Plan Operativo Anual (POA). -Diseño e implementación de un protocolo para la sistematización de los Informes presentados periódicamente por las Direcciones Misionales. -Diseño e implementación de un protocolo para la sistematización de los Informes presentados por todas las dependencias y para la posterior elaboración del Informe de Gestión Institucional.	Política de Gestión Institucional La Máxima Autoridad Institucional en coordinación con su Consejo Directivo, como organismo técnico y de gestión especializada, deberá gestionar una adecuada asignación presupuestaria en el Presupuesto General de la Nación; que le permita cumplir sus funciones y atribuciones. Política General de Planificación Estratégica La Dirección General de Planificación Estratégica y Evaluación Institucional deberá implementar los procesos de revisión a cerca de la implementación de los programas y proyectos; así como la elaboración de informes institucionales.
20	Incumplimiento		

Elaborado por: Carlos Garay
Equipo Técnico MECIP-Representante de la Dirección de Planificación Estratégica y Evaluación Institucional.

Revisado por: Carlos Garay
Dirección de Planificación Estratégica y Evaluación Institucional.

Aprobado Por: **Máximo Gilberto Samaniego Vera**
Coordinación- MECIP.



Fecha: 26/11/2018

Fecha: 26/11/2018

Fecha: 27/11/2018